



**PLAN
RETORNO
COLEGIO
SANTA
MARÍA DE
SANTIAGO**

PLAN RETORNO GRADUAL A CLASES PRESENCIALES 2021

FUNDAMENTACIÓN

El presente documento tiene como Objetivo plantear a la comunidad del Colegio Santa María de Santiago el Plan Retorno a clases presenciales en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, de modo que se lleve a cabo de manera segura, gradual y voluntaria. Este plan se basa en el rol que cumple la escuela como “espacio de aprendizajes, de socialización, de contención y, esencialmente, como lugar de encuentro, donde se desarrollan algunos de los vínculos más importantes para los estudiantes”. Debido a esto es que se hace ineludible la responsabilidad de plantear a todos los integrantes de nuestra comunidad los fundamentos y acciones que se realizarán para tratar de satisfacer las necesidades de seguridad y educación de calidad en medio de un contexto muy adverso, especialmente en relación al cuidado de la vida. A continuación presentamos a Ustedes los 5 principios centrales que orientarán el retorno gradual a las clases presenciales.

- 1) SEGURIDAD Y PROTECCION:** La modalidad cien por ciento presencial, sólo se retomará cuando las condiciones sanitarias lo permitan y los ministerios correspondientes así lo indiquen. Por lo pronto, en el retorno gradual del presente año, deberemos generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social e instaurar una cultura preventiva para evitar los posibles contagios.
- 2) CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL:** Nuestro establecimiento, a través de su Departamento de Convivencia Escolar y Orientación, abordará el aprendizaje y contención socioemocional del alumnado, promoviendo y desarrollando una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.
- 3) FLEXIBILIDAD Y GRADUALIDAD:** La Dirección de nuestro establecimiento en conjunto con los estamentos y representantes correspondientes, implementarán las medidas adecuadas y pertinentes acordes a nuestra cultura escolar y contexto social.
- 4) RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES:** La planificación del retorno a clases, considerará la necesidad de suplir las carencias que inevitablemente el aprendizaje a distancia pueda haber generado, bajo el supuesto que las clases presenciales son irremplazables, y responderá a criterios pedagógicos a fin de resguardar las trayectorias educativas de los estudiantes .
- 5) EQUIDAD:** Se centrará todo el quehacer pedagógico y socioemocional en torno a brindar protección, cuidado y resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieran, gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.

EJES DEL PLAN RETORNO

Dado el contexto nacional y mundial, es inevitable el sentimiento de inseguridad que surge en los padres y apoderados, alumnos y funcionarios, por lo que resulta necesario establecer los ejes que conducirán nuestro quehacer en este retorno progresivo a las clases presenciales orientadas por las indicaciones del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. Nuestro establecimiento basará este plan en el desarrollo de tres ejes fundamentales: Condiciones Sanitarias, Aprendizaje y Contención Socioemocional y Planificación Pedagógica.

I. MEDIDAS SANITARIAS Y DE PROTECCIÓN DE LA SALUD

Para poder dar cumplimiento a este Eje, debemos trabajar en varias áreas:

1) Inducción y capacitación de la Comunidad en relación a la higiene y prevención frente al COVID-19: Para poder llevar a cabo este punto, se realizarán reuniones remotas o presenciales, dependiendo de la fase en que se encuentre la comuna, con los diversos estamentos del Colegio, para dar a conocer los protocolos que permitirán desarrollar los procesos relacionados a la Prevención e Higiene, establecimiento de rutinas y responsables de las acciones que se deben llevar a cabo para resguardar la seguridad de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Para lograr el compromiso de toda la comunidad, será necesario establecer como medio de comunicación la Página oficial del Colegio, www.santamariadesantiago.cl, y el uso de correos Institucionales. Se debe lograr que los estamentos que son parte de la comunidad participen de la implementación y transmisión de las medidas que se tomarán para el resguardo de la salud y la vida de cada miembro. Estas medidas tendrán relación con normas de seguridad sanitaria, horarios de la jornada escolar, normas de convivencia para distintos momentos del día (entrada y salida del establecimiento, momentos en aula, recreos), la importancia de asistir a clases, cuidándose y cuidando de los demás e Información acerca de la sintomatología que debe ser inmediatamente comunicada en la escuela. Todas estas normas y medidas serán reforzadas a través de afiches y señaléticas que se dispondrán en lugares visibles del colegio. Por otra parte, a fin de mantener los nexos entre docentes y apoderados y en consecuencia, reafirmar el compromiso con los protocolos que a continuación se expondrán, se establecerá la atención remota como medio de comunicación, previa concertación a través de los correos institucionales.

2) Bienestar Docente: cuando las condiciones sanitarias lo permitan, antes del retorno presencial de los estudiantes, se generarán instancias de reflexión y evaluación del período de aislamiento social experimentados por los docentes y asistentes de la educación, ya que ellos tendrán una responsabilidad fundamental en el cuidado y protección de los estudiantes.

La reflexión se desarrollará en torno a los siguientes puntos:

- Adoptar conductas de comprensión y flexibilidad en aquellos casos de docentes que necesiten de flexibilidad laboral o incluso continuar con el teletrabajo.

- Orientar y transmitir confianza a docentes y asistentes de la educación, apoyándolos en su reintegración a las labores habituales y estando abiertos a escuchar sus necesidades y desafíos.
- Retroalimentar las prácticas docentes generando vínculos al tiempo que se desarrollan capacidades.
- Desarrollar y fortalecer las habilidades cuidando el bienestar de todos.
- Generar condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, sin obviar el ámbito socio emocional y afectivo, logrando solidez en el desarrollo personal e interpersonal, implementando una planificación flexible y centrada en cómo potenciar a cada uno de los estudiantes.
- Asegurar que todos los adultos conozcan y cumplan con las medidas sanitarias que corresponda, y que cada uno tenga conocimiento y claridad respecto de las funciones que deberá cumplir durante los primeros días del regreso de los estudiantes y los que sean determinados por las autoridades competentes.
- Organizar un sistema de turnos para monitorear el cumplimiento de las medidas sanitarias por parte de los estudiantes.

3) Medidas Preventivas: Éstas se desarrollarán a través de la elaboración, difusión y aplicación de Rutinas y Protocolos establecidos para evitar el contagio del virus al interior de la comunidad. Cada uno de estos protocolos describirán las acciones, deberes y obligaciones, responsables y planillas con la descripción de implementos necesarios para su aplicación, las cuales están definidas en los siguientes anexos:

- Protocolo de Limpieza y desinfección de salas, espacios abiertos y áreas comunes
- Planilla de útiles de aseo y protección
- Protocolo de Actuación en caso de sospecha de COVID-19 en el establecimiento.
- Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en el establecimiento

4) Gradualidad: A fin de mantener los aforos que recomienda la autoridad sanitaria, el retorno se realizará de manera gradual, por lo que se han tomado las siguientes medidas:

Las clases presenciales se realizarán con horarios reducido e ingresos diferidos. Por otra parte, los cursos serán divididos en dos grupos que serán citados día por medio fin de cumplir con los aforos permitidos (los horarios y nóminas se publicarán en la página oficial del colegio).

Primera semana:

- Lunes, Miércoles y Viernes, la primera mitad del curso de acuerdo al orden numérico
- Martes y Jueves la segunda mitad el curso de acuerdo al orden numérico

Segunda semana:

- Lunes, Miércoles y Viernes, la segunda mitad el curso de acuerdo al orden numérico
- Martes y Jueves la primera mitad del curso de acuerdo al orden numérico

II. APRENDIZAJE Y CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Para brindar el apoyo socioemocional tanto a Alumnos como a funcionarios, se ha dispuesto implementar dos acciones:

- 1) Elaboración, difusión y aplicación del Plan de Aprendizaje Socioemocional.
- 2) Elaboración y completación de Planilla de Observación sobre la situación socioemocional de todo el alumnado.

PLAN DE TRABAJO DE APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL ANTE POSIBLE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2021

FUNDAMENTACIÓN

Los niños y jóvenes tienen el potencial cognitivo y socioemocional para lograr la autorregulación, el bienestar y la armonía interior, para aprender a vivir en paz y colaborar con los demás, y para construir una autoestima, motivación e identidad que les permita desplegar sus talentos en el logro de los aprendizajes que la escuela les propone y ofrece.

Toda evidencia científica disponible en la actualidad confirma que hay una relación estrecha e indisoluble entre emoción y cognición. Todo aprendizaje es social, es cognitivo y es emocional al mismo tiempo, por lo que la educación escolar debe incorporarlo en sus prácticas y estrategias.

En un mundo cada vez más cambiante, complejo y diverso, las habilidades sociales y emocionales son fundamentales para la participación de la persona en sociedad.

Los distintos modelos en torno al aprendizaje socioemocional coinciden en que existen ciertas competencias o habilidades básicas, las cuales se organizan en: **Autoconciencia, Autorregulación, Toma responsable de decisiones, Habilidades sociales y Conciencia del otro.**

OBJETIVO GENERAL

Promover e intencionar el aprendizaje socioemocional de cada uno de los actores que componen la comunidad educativa, para contribuir a su formación integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar respuesta a las necesidades emocionales de los distintos actores de la comunidad educativa.

- Entregar a los docentes la oportunidad de aproximarse al aprendizaje socioemocional desde la experiencia con sus alumnos a través de actividades planificadas.
- Promover una cultura institucional basada en los cuatro modos de convivir que propone la Política Nacional de Convivencia Escolar y con foco en el Aprendizaje Socioemocional.
- Promover en la comunidad educativa la oportunidad que entrega el sistema educativo para revelar los contenidos asociados al aprendizaje socioemocional con especial énfasis en las Bases Curriculares de Orientación.

ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL

ACCIONES PLAN RETORNO DISEÑADAS PARA APLICAR EN EL ANEXO DESDE JARDÍN A 6º BÁSICO.

Las acciones se ejecutarán en un período de 15 minutos en distintos momentos de la jornada y en las fechas que señalará el Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.

El docente a cargo mencionará la acción, reflexionará sobre la frase o palabra socioemocional que se trabajará, con la expectativa que los estudiantes expresen lo que saben, reflexionen y desarrollen una breve actividad de acuerdo a lo que el nivel haya planificado.

Se solicitará que se trabaje en el cuaderno de Orientación.

En el jardín se hará una reflexión breve considerando la edad de los estudiantes con actividades acorde a su nivel y los conceptos planificados.

*Todos los días que los alumnos asistan al establecimiento se les reforzará en medidas preventivas de contagio, disponiendo de los elementos necesarios.

ACCIÓN	DEFINICIÓN	RESPONSABLE	MEDIO VERIFICACIÓN
RESILIENCIA	Capacidad que tiene una persona para superar circunstancias difíciles, para adaptarse a situaciones adversas.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
EMPATÍA	Es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones del otro, sentir lo que otra persona puede estar sintiendo.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
EMOCIONES POSITIVAS	Las emociones positivas amplían nuestra atención y nuestro pensamiento, nos permite construir habilidades sociales.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.

TOLERANCIA	Actitud de una persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincida con las propias.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
FORTALEZAS	Son todos los recursos que se tienen a disposición. Talentos, habilidades, las personas que se tienen alrededor y también las fortalezas del carácter. TIPOS DE FORTALEZAS	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
AUTOCUIDADO	La inclinación para facilitarnos atenciones a nosotros mismos. Como norma general, el autocuidado está dirigido a nuestra propia salud.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
SALUD MENTAL	Corresponde a un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
ALEGRÍA	Sentirse contento y de buen humor. Apetece sonreír y reírse. Puede ser momentánea.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
AMISTAD	Compartir tiempo y gustos con otra persona a la que queremos y deseamos el bien.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
AMOR	Cariño o afecto por otra persona. También el apego que sentimos por un objeto o actividad.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
BIENESTAR	Se refiere principalmente a las emociones sentidas en esta Pandemia, como la ansiedad, el tedio y la frustración y cómo podemos superar esas sensaciones.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
FELICIDAD	Alegría inmensa, desbordante, todo parece bonito y bueno. Es más duradera que la alegría.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.

OPTIMISMO	Se conoce como la actitud de ver las cosas en su aspecto más favorable o positivo.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
GENEROSIDAD	La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.
RESPECTO	El respeto es «la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia». También es uno de los valores fundamentales que el ser humano debe tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de su entorno.	Profesor jefe o de asignatura del primer período. Educadoras	Planificación por nivel de la actividad. Cuaderno de Orientación.

ACCIONES PLAN RETORNO DISEÑADAS PARA APLICAR EN EL LICEO DESDE 7º AÑO A 4º AÑO MEDIO

Las acciones se ejecutarán en un período de 15 minutos en distintos momentos de la jornada y en las fechas que señalará el Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.

El docente a cargo mencionará la acción, se reflexionará sobre la frase o palabra socioemocional que se trabajará durante los días posteriores hasta que se cambie de temática, ésta se deja escrita en el pizarrón o escrita en una hoja o cartulina en el Diario Mural de cada sala.

El propósito de esta actividad es que los alumnos en una lluvia de ideas, expresen lo que saben acerca de la palabra o frase socioemocional, reflexionen y tomen en consideración lo relevante que es conocer y llevarla a cabo a diario e internalizarla. Luego el docente o algún alumno copia esta definición en la pizarra o en el diario mural de cada curso.

*A los apoderados se les hará llegar un “Documento de apoyo” con los temas que se tratarán mensualmente en clases, para que en su hogar conversen estos temas y conceptos como familia.

ACCIÓN	DEFINICIÓN	RESPONSABLE	MEDIO VERIFICACIÓN
RESILIENCIA	Es la capacidad que tienen los materiales para resistir fuerzas externas sin romperse, y a la vez, para volver a su estado original cuando esta fuerza termina. Al igual que los materiales, las personas también tienen esta capacidad.	Profesor de Asignatura del primer período	Descripción de la actividad en el libro de clases-Muestra en pizarra o diario mural de cada curso.
AUTOCOMPASIÓN	No tiene que ver con la lástima; es una medida de autocuidado y de protección hacia sí mismo; reconocer los límites para aceptar lo que no podemos hacer, dando paso a todo lo que se puede hacer, descubriendo allí un cúmulo de habilidades que activan y dan curso a variadas iniciativas y espacios de creatividad.		
EMOCIONES POSITIVAS	Señala que cuando experimentamos emociones positivas, nuestros recursos internos, nuestras capacidades se van ampliando y nos atrevemos a construir. Las emociones se amplifican al conectarse con otras; se construyen y transforman como en una espiral ascendente, generando un efecto de reversión de las emociones negativas.		
MENTALIDAD DE CRECIMIENTO	Es la creencia en que uno puede crecer y desarrollar sus talentos, su capacidad y su destreza física a lo largo de la vida. Señala que el cerebro es plástico y que esta neuroplasticidad permite que todas las habilidades, talentos y personalidad pueden crecer y		

	desarrollarse. Solo se requiere de práctica y perseverancia.		
FORTALEZAS	Son todos los recursos que se tienen a disposición. Talentos, habilidades, las personas que se tienen alrededor y también las fortalezas del carácter. TIPOS DE FORTALEZAS		
AUTOCUIDADO	La inclinación para facilitarnos atenciones a nosotros mismos. Como norma general, el autocuidado está dirigido a nuestra propia salud.		
SALUD MENTAL	Corresponde a un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.		
ALEGRÍA	Sentirse contento y de buen humor. Apetece sonreír y reírse. Puede ser momentánea.		
AMISTAD	Compartir tiempo y gustos con otra persona a la que queremos y deseamos el bien.		
AMOR	Cariño o afecto por otra persona. También el apego que sentimos por un objeto o actividad.		
BIENESTAR SOCIEMOCIONAL	Se refiere principalmente a las emociones sentidas en esta Pandemia, como la ansiedad, el tedio y la frustración.		
FELICIDAD	Alegría inmensa, desbordante, todo parece bonito y bueno. Es más duradera que la alegría		
OPTIMISMO	Se conoce como optimismo a la actitud o tendencia de ver y juzgar las cosas en su aspecto positivo, o más favorable.		
GENEROSIDAD	La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio.		

RESPECTO	El respeto es «la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia». También es uno de los valores fundamentales que el ser humano debe tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de su entorno		
----------	--	--	--

INFORMACION SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Se llevará registro en una planilla para que cada Profesor Jefe complete semanalmente con los datos de sus alumnos recogiendo información de la situación del estudiantado y familias afectadas por la pandemia que pertenecen al establecimiento. Esta información sirve como base para la toma de múltiples decisiones en torno al apoyo socioemocional y del ámbito pedagógico que se le puede brindar al estudiante.

Plan de Educación remota

Se organizará un sistema que considera lo siguiente:

Primero, todo el material utilizado se ajusta a la normativa vigente, es decir, a las Bases Curriculares y a la Priorización Curricular.

La organización de este trabajo se presenta en la Planificación anual y en las planificaciones clase a clase que están en una plataforma del colegio llamada Eduqualis, la cual fue implementada por expertos en educación. Toda planificación se organiza mediante la selección y definición cuidadosa de aprendizajes esenciales y la construcción paulatina de conocimientos y habilidades.

En segundo lugar, se construyen los módulos de aprendizaje que por definición es un contenedor o un conjunto de elementos con una ruta estructurada que permite avanzar en forma organizada tanto en lo que se quiere lograr (OA), como en los criterios de logro y principalmente las orientaciones que permiten abordar un contenido con una serie de actividades para lograr los aprendizajes de los estudiantes. Además, tiene la posibilidad de agregar elementos de contenido, archivos adjuntos, enlaces a sitios web, evaluaciones formativas, actividades, carpetas y contenido multimedia.

Las Planificaciones, los Módulos de Aprendizaje y la plataforma classroom, constituyen un material de apoyo para la labor docente en estos tiempos de clases presenciales y remotas; y promueven la autonomía cuando su diseño le permite al estudiante avanzar y realizar las actividades de aprendizaje propuestas.

Esta propuesta se utilizará en forma permanente, de manera que si la autoridad sanitaria determina suspensión de clases seguiremos con el mismo diseño de las clases para no alterar la forma de trabajo con los estudiantes.

En ambos casos, clases presenciales o clases remotas utilizaremos la plataforma classroom para organizar tareas y actividades, publicar material de clase y material de apoyo y para aplicar diversas evaluaciones tanto diagnósticas, como formativas y sumativas con retroalimentación utilizando la misma plataforma y las clases presenciales o en línea dependiendo de la asignatura.

Esta forma de trabajo nos facilitará la retroalimentación, dado que es una de las intervenciones pedagógicas que más impacto tiene en los aprendizajes, como parte fundamental de cada proceso evaluativo.

Además, la evaluación formativa cumple principalmente un propósito formativo, en la medida que se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de las y los estudiantes, es decir, cuando la evidencia de sus desempeños se obtiene, interpreta y se usa para tomar decisiones. Por esta razón es de vital importancia las respuestas de los estudiantes a las diversas tareas asignadas en los módulos de aprendizaje, ya que con esta información se retroalimenta y se pueden tomar decisiones para orientar y corregir si es necesario las estrategias metodológicas y así lograr los aprendizajes esenciales.

Igualmente consideramos la evaluación sumativa cuya importancia radica fundamentalmente cuando se utiliza para certificar los aprendizajes logrados, lo que generalmente se comunica mediante una calificación. No obstante, la información que se obtenga de ella también puede usarse formativamente, tanto para aclarar objetivos de aprendizaje como para retroalimentar la enseñanza y el aprendizaje.

APOYO A ESTUDIANTES CON NEE A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El trabajo del equipo de profesionales del Programa de Integración Escolar, se adecua en relación a la planificación que se disponga a nivel de establecimiento educacional.

Modalidad de trabajo:

Modalidad Dual (jornada presencial y remota): **las Educadoras Diferenciales** apoyarán de manera presencial para apoyo en aula y también estableciendo horarios de trabajo con especial énfasis en la nivelación de estudiantes rezagados. Paralelamente la jornada se complementará con apoyo remoto de manera grupal o individualizada de acuerdo a las necesidades de las estudiantes NEEP observadas en el periodo presencial, siendo de una duración máxima de 45 minutos. Se asignarán además, 45 minutos de **Trabajo Colaborativo** remoto con el equipo de aula (Profesor jefe – asignatura y equipo PIE).

En el caso de las Profesionales de apoyo PIE, sus atenciones serán individuales y/o grupales, dependiendo de las asistencias de los estudiantes al establecimiento. En el caso de los estudiantes con diagnóstico NEEP, se establecerá un horario al término de su jornada, para realizar intervenciones presenciales. Por otro lado, los estudiantes con diagnóstico NEET podrán ser apoyados a través de sesiones virtuales en horarios alternos a las clases presenciales.

a) ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR, HORARIOS Y ESTABLECIMIENTO DE RUTINAS

Dadas las condiciones sanitarias devengadas del COVID-19, se hace necesario establecer dentro de varias medidas, el distanciamiento social. Para ello se ha considerado lo siguiente:

- Horarios diferidos de entrada, salida y recreos de los estudiantes, lo cual incluye turnos de supervisión por parte de adultos.
- Casinos y kioscos no estarán en funcionamiento.
- Organización del uso de baños (Definir capacidad máxima del uso de baños, Supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, disponibilidad de jabón y señalética que refuerce el lavado de manos)
- Organización las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados evitando la concentración de más de 50 personas en un espacio cerrado o, de no ser posible, asegurando el cumplimiento del distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas.
- Demarcar de manera visible la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como los servicios higiénicos, oficinas, entre otros
- Se demarcarán las vías exclusivas de acceso y salida al establecimiento.
- Se evitará realizar reuniones presenciales de padres y apoderados.
- Se deberá controlar la temperatura de los escolares diariamente por parte de los padres/cuidadores antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8° C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.

JORNADA ESCOLAR

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	HORARIOS
Ingreso: horarios	Se organizará horarios de ingresos diferidos de los cursos, a fin de evitar aglomeraciones en la entrada.	Inspectoría General	Primer Horario Ingreso: 8:30 hrs. Segundo Horario Ingreso: 9:00 horas
Ingreso: Recepción	Se asignará personal que recibirá y saludará a los estudiantes al ingreso a clases.	Inspectores, Docentes y Técnicos en Párvulo en turno	Jornada mañana: entre las 8:30 a 9:45 Jornada tarde: entre las 12:45 y 14:15
Ingreso: supervisión del traslado al interior del establecimiento	Se supervisará el tránsito de los estudiantes que	Docentes y/o asistentes de la educación.	Jornada mañana: entre las 8:30 a 9:45

	ingresan, hacia sus salas de clase.		Jornada tarde: entre las 12:45 y 14:15
Ingreso: regulación de acceso al establecimiento.	Se supervisará que los apoderados se retiren una vez que los niños hayan ingresado y eviten que éstos ingresen al establecimiento a fin de evitar aglomeraciones.	Inspectores y Técnicos en párvulos.	Durante toda la jornada escolar
Distribución de salas.	Se distribuirá a los cursos en grupos en función de los aforos de las salas y las necesidades pedagógicas de los estudiantes.	Inspectoría General, en conjunto con UTP.	Durante toda la jornada escolar
Toma de temperatura.	Se asignará personal que tome la temperatura a los estudiantes durante la primera parte de la jornada.	Inspectores y Técnicos en Párvulo	Durante toda la jornada escolar
Rutina de Higiene y Prevención en la sala de clases.	Al inicio de la jornada se recordará a los estudiantes las rutinas de higiene y prevención que deben llevarse a cabo diariamente, ya sea las establecidas en el protocolo de Limpieza y Desinfección o prácticas de autocuidado.	Profesor de aula	Durante toda la jornada escolar
Recreos	Se programarán recreos diferidos a fin de asegurar el aforo en patios y baños, estableciendo turnos para que el personal monitoree el cumplimiento de dichas medidas.	Inspectoría General, Docentes y Asistentes de la Educación en Turno	Durante los horarios asignados a los Recreos

Uso de baños y lavamanos.	Se asignarán turnos para supervisar el aforo de los baños y para que los estudiantes se laven las manos organizados por un adulto.	Inspectoría General, Docentes y Asistentes de la Educación en Turno	Durante los horarios asignados
Salida	Se establecerá horarios diferidos de salida de los estudiantes y asignará personal que supervise que se realice de manera expedita a fin de evitar aglomeraciones.	Inspectoría General, Docentes y Asistentes de la Educación en Turno	Jornada mañana: entre las 11:00 y 13:45 horas. Jornada tarde: 16:00 a 18:00 horas.

- ❖ **Las medidas de Higiene y Sanitización están establecidas en el Protocolo de Limpieza y Desinfección.**

HORARIOS DE CLASES ADAPTADOS

Dada la contingencia que se está viviendo a nivel mundial, nacional y local, se han establecido horarios para la jornada escolar presencial de acuerdo al principio de Flexibilidad, para lo cual se entregan las propuestas de horarios de los tres locales que tiene asociado nuestro Establecimiento:

- Educación Parvularia
- Primero a Sexto Básico
- Séptimo Básico a Cuarto Medio

Estos horarios serán publicados en la página del colegio.

RUTINAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

Es fundamental generar los espacios para planificar y repasar rutinas fundamentales tales como: Bienvenida a los estudiantes en la entrada del establecimiento por la mañana y despedida en la salida del establecimiento al finalizar la jornada (este espacio se vuelve muy pertinente para observar a los estudiantes y sus familias). Traslado entre lugares al interior del establecimiento (salas de clase, casinos, baños, etc.), rutinas de sanitización. Es importante definir las rutinas como aprendizajes transversales que deben ser incorporados por los estudiantes y en los que pueden

colaborar apoyándose entre ellos a través del trabajo entre pares, modelando el uso correcto de las mascarillas, reforzando indicaciones relativas a la distancia física, entre otras, con estudiantes de cursos inferiores o que requieran ayuda.

RUTINA DE INGRESO Y SALIDA

- Recepción y saludo de estudiantes al ingreso de la jornada.
- Supervisión del desplazamiento de los estudiantes desde la entrada del establecimiento hacia su sala de clases.
- Restricción del ingreso al establecimiento de apoderados y personas ajenas al colegio, especialmente en los horarios de ingreso y salida de estudiantes.
- Los estudiantes deberán entrar y salir por los lugares asignados.
- Se supervisará que la salida de los estudiantes al término de la jornada se realice de manera expedita y respetando los horarios asignados.

RUTINA PARA LA SALA DE CLASES

- Los profesores al inicio de cada jornada saludan y recuerdan a los estudiantes las medidas de autocuidado que deben seguir diariamente:
- Uso permanente de mascarilla.
- No realizar contacto físico al saludar.
- Respetar el distanciamiento físico y los aforos.
- No intercambiar utensilios y materiales.
- No compartir alimentos y desechar los residuos en los basureros.
- Portar el mínimo de utensilios posibles.
- Mantener limpio y despejado los espacios de trabajo y los espacios comunes.
- Seguir las rutinas de limpieza y desinfección establecidas en el protocolo correspondiente.

RUTINA PARA LOS RECREOS

- Uso permanente de mascarilla.
- Establecimiento y supervisión de horarios diferidos de recreo.
- Establecimiento y supervisión de aforo para uso de baños.
- Respeto de distancia física de un metro en lugares comunes.
- Evitar juegos de cercanía física (no se podrán utilizar pelotas y balones deportivos entre otros).

RUTINA PARA LA PERMANENCIA EN LA SALA DE PROFESORES

- Uso permanente de mascarilla.
- No realizar contacto físico al saludar.
- Respetar el distanciamiento físico y los aforos.
- No intercambiar utensilios y materiales.
- Portar el mínimo de utensilios posibles.
- Mantener limpio y despejado los espacios de trabajo.
- Seguir las rutinas de limpieza y desinfección establecidas en el protocolo correspondiente.